



**MútuaTerrassa**  
ASSISTENCIAL  
Atenció Primària



**Hospital Universitari**  
MútuaTerrassa

UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# UDM Atención Familiar y Comunitaria

## Guía Enfermería Familiar y Comunitaria

# **GUÍA UNIDAD DOCENTE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA**

---

**Jefa de estudios y presidenta de la Comisión de Docencia de Atención Familiar y Comunitaria:** Dra. Montserrat Llordés Llordés

**Presidenta de la Subcomisión de Enfermería de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria:** Sra. Gemma Martínez Gálvez

**Centro:** Hospital Universitario Mutua Terrassa

**Fecha de creación:** febrero 2016

**Número de revisión:** 8ª abril 2024

## Índice

1. Carta de bienvenida de la gerente de HUMT .....	1
2. Carta de bienvenida de la dirección de Docencia .....	2
3. Carta de bienvenida Comisión Docencia UDM AFyC .....	4
4. Acogida para los nuevos residentes Atención Familiar y Comunitaria 2024 .....	5
5. Estructura de la Docencia en el HUMT .....	7
6. Centros acreditados .....	13
7. Rotaciones externas .....	16
8. Recursos informáticos y códigos necesarios para hacer la residencia .....	18
9. Incorporación laboral .....	21
10. Ayuda en caso de problemas de salud física o mental .....	21
11. Vacaciones y días de permiso .....	22
12. La residencia de EFyC en nuestra Unidad Docente .....	23
13. La Unidad Docente en las redes Sociales .....	31
14. Como realizar quejas o notificaciones en Docencia .....	31
15. Otras Direcciones útiles .....	31
16. Recursos de interés para vuestra especialidad .....	32

## 1. Carta de bienvenida de la gerente de HUMT

---

Apreciado/a colega,

En primer lugar, muchas gracias por haber escogido MútuaTerrassa para vivir una de las etapas más intensas y apasionantes que, seguro, experimentarás a lo largo de tu vida.

Recibe mi más sincera enhorabuena por haber llegado hasta dónde lo has hecho. Ahora, es momento de cargar pilas, activar todos tus sentidos y preparar la maleta que tendrás que llenar durante los próximos años. Tienes que hacer espacio para las emociones, el esfuerzo, la ilusión, los retos, las incertidumbres, los éxitos, las frustraciones, las amistades, las experiencias... Súmalo todo, porque todo esto es lo que te hará crecer personalmente y, sobre todo, como profesional. ¡No lo desaproveches!

Ponemos a tu servicio toda una entidad con nuestros valores: Integridad, Eficiencia, Anticipación, Profesionalismo y Primero las personas. Para los profesionales de MútuaTerrassa, la salud de las personas y el medio ambiente son indisociables, y por esto nos movemos con el objetivo de servir a los demás con humanidad, profesionalidad y ética, al mismo tiempo que velamos para que nuestra actividad tenga el menor impacto posible en el medio ambiente. Estas son nuestras razones de ser, nada tiene sentido sin estas premisas.

Hazlas tuyas, absorbe esta manera de ser y crece con toda tu capacidad. El resultado final de esta etapa dependerá, fundamentalmente, de ti. Nosotros pondremos el conocimiento, el esfuerzo y el acompañamiento, pero tu decidirás dónde quieres llegar.

Gracias nuevamente por escogernos en tu camino. A partir de ahora nos tienes a tu disposición. Sé libre para comentarme o consultarme todo lo que puedas necesitar.

¡Adelante y fuerza!

Saludos Cordiales,

**Dra. Yolanda Cuesta Mieza**  
**Gerente de la Fundación Asistencial MútuaTerrassa**  
Acogida 2024

## 2. Carta de bienvenida de la dirección de Docencia

---

Estimados compañeros:

En esta guía queremos proporcionarte una orientación básica que facilite la incorporación a nuestro centro y que complemente la información que te daremos en el acto de acogida/curso de acogida, para tener así una visión global de nuestra institución.

Para nosotros es un orgullo y satisfacción, el hecho que nos hayáis elegido para realizar vuestra residencia. Empezáis una nueva etapa en la se conjugan aspectos formativos teóricos, prácticos y humanos con el objetivo de formaros como especialistas. Y para ello, y como novedad respecto a los estudios de grado, se incorpora el trabajo al aprendizaje, para que así vayáis adquiriendo no sólo el conocimiento, sino también las competencias y responsabilidades necesarias para la práctica como especialista.

Entendemos que empezáis este camino con mucha ilusión y expectativas de desarrollo personal y profesional. Para nosotros esta ilusión supone una gran motivación, y queremos ofrecer el mejor ecosistema para ello.

Nuestra institución, basa su actividad en torno a tres pilares, el principal basado en la asistencia, sostenido por la docencia e investigación. A nivel asistencial se desarrolla una importante actividad cuantitativa y cualitativa, que integra especialidades médicas, quirúrgicas, atención primaria y salud mental.

Este modelo organizativo, da la oportunidad de una visión clínica más longitudinal e integrada, además de la interacción con otras especialidades.

Desde la misión y el reto de ofrecer la mejor asistencia a nuestros pacientes en una dinámica de mejora continua, la docencia e investigación suponen los otros dos pilares de nuestra actividad, aportándonos, entre otros, conocimiento e innovación. La Docencia supone, además, el estímulo a partir de vuestra ilusión, energía y curiosidad para seguir mejorando y creciendo.

En esta línea, y como apuesta de nuestra institución en docencia, se ha inaugurado recientemente el centro de simulación (SimCAT) para ampliar nuestra capacidad docente, con material y técnicas de simulación que permiten un aprendizaje en un entorno seguro para profesionales preservando también la seguridad de los pacientes.

Creemos por tanto que este hospital tiene el volumen y complejidad asistencial y los recursos materiales, tecnológicos y humanos suficientes para cumplir satisfactoriamente con los objetivos de tu programa de formación. Sin embargo, es importante que tengas presente que estos objetivos dependen también de ti. Tu motivación, dedicación e implicación son imprescindibles, sin perder de vista la formación humana en este camino.

Os invitamos a aprovechar todas oportunidades docentes y de investigación que surjan:

En el Hospital Universitari Mútua Terrassa y en los centros de Atención Primaria o los servicios de Salud Mental que dependen de esta institución tendrás la ocasión de formarte como un gran especialista, aprender de tus nuevos compañeros y pacientes y contribuir a la formación de los alumnos universitarios, así como la posibilidad de adentrarte en el campo de la investigación.

Como Director de Docencia, y en nombre del equipo de Docencia, os doy la bienvenida y las gracias de antemano por la ilusión, motivación y energía que vais a aportar a la institución.

Quedamos a tu disposición y esperamos contar con tu colaboración y tus aportaciones para que nos ayudes a conseguir nuestro principal objetivo: mejorar la docencia día a día.

Esperamos que tu estancia en nuestra institución contribuya a tu enriquecimiento humano y profesional.

Cordialmente,

**José Antonio Monreal, director de Docencia**

**Baltasar Sánchez, jefe de Estudios. Hospital Universitari MútuaTerrassa**

**Montserrat Llordés, jefa de Estudios. Atención Familiar y Comunitaria**

**Lourdes Consuegra, secretaria docente**

**Anna Comellas, secretaria docente**

**Verónica Gallardo, secretaria docente**

### 3. Carta de bienvenida Comisión Docencia UDM AFyC

---

Apreciados residentes de Medicina y Enfermería de Familia,

De parte de la Comisión de Docencia os damos la bienvenida a una especialidad apasionante, que os aportará muchas satisfacciones. Habéis elegido una especialidad con un programa formativo complejo y muy fragmentado. Pasareis mucho tiempo fuera de vuestro servicio y esto os dará la sensación de que estáis solos...no es cierto, tenéis un tutor que os acompañará en todo momento, aunque no lo tengáis al lado, recordadlo.

Son valores de la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria, la atención centrada en el paciente, no solo en la enfermedad, sino también en la valoración integral del paciente en su entorno familiar, social, laboral y todo siempre con una gestión adecuada de los recursos.

Nuestra unidad docente es multiprofesional, donde se forman médicos y enfermeras de atención familiar, una oportunidad inmejorable para trabajar en equipo, como vais a trabajar una vez terminada la residencia. Por este motivo realizamos muchas tareas conjuntas, sesiones, cursos de formación y reuniones de la Comisión de Docencia.

Habéis llegado a una institución que dispone de los tres niveles asistenciales necesarios para que vuestra formación sea completa: Atención Primaria, Atención Hospitalaria y Atención Sociosanitaria. Una institución donde los profesionales de los tres niveles asistenciales se relacionan de manera muy estrecha, con grupos de trabajo multidisciplinares, sesiones conjuntas, consultas telemáticas, jornadas monográficas de temas trabajados en común, etc.

Os rogamos que aprovechéis los puntos fuertes que os ofrecemos y que nos aportéis vuestra visión de mejora constructiva para, de esta manera, ir mejorando.

¡Bienvenidos/as!

**Montse Llordés Llordés**  
Jefa de Estudios

**Gemma Martínez Gálvez**  
Presidenta de la Subcomisión de Enfermería

## 4. Acogida para los nuevos residentes Atención Familiar y Comunitaria 2024

---

### 4.1 Acto de acogida para nuevos residentes UDM AFyC Mutua Terrassa

Tendrá lugar el día **6 de mayo del 2024** a las 9 de la mañana para todos los residentes de Atención Familiar y Comunitaria. Será el momento en que elegiréis el CAP donde os formaréis y tendréis un tutor asignado. También os explicaremos detalles concretos de la Formación Sanitaria Especializada en nuestra Unidad Docente.

### 4.2 Firma del contrato el día 7 de mayo. Es el momento oficial en el que empieza vuestra Formación Sanitaria Especializada

Empezareis en vuestro CAP asignado

### 4.3 Acto de Bienvenida del Departamento será en Barcelona el día 7 de mayo a partir de las 18.00 h, en el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC).

### 4.4 Acto de acogida para todos los residentes que inician su formación en Mutua de Terrassa. Tendrá lugar el día 8 de mayo del 2024 para todos los residentes.

#### Programa:

**08:00 h** Entrega documentación a los nuevos residentes

**08:30 h** Bienvenida

- Dra. Yolanda Cuesta. Gerente Fundación Asistencial MútuaTerrassa
- Dr. José Antonio Monreal. Director de Docencia del Hospital Universitario Mútua Terrassa (HUMT)
- Dr. Baltasar Sánchez. Jefe estudios de FSE del HUMT
- Dra. Montse Llordés. Jefa estudios UDM Atención Familiar i Comunitaria

**09:00 h** Representantes de residentes: Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, Enfermería, Psicología, Farmacia, Medicina y especialidades quirúrgicas.

**09:30 h** Aspectos relacionados con la residencia. Dr. Baltasar Sánchez

**10:00 h** 1ª parte Dinámica de grupo

**11:30 h** 2ª parte Dinámica de grupo

**13:00 h** Tarjeta identificativa y SSGG

**14.00 h** Fotografía de grupo nuevos residentes

En los dos actos se realiza la sesión fotográfica como recuerdo del día de la incorporación.

(Previamente se os pedirá el consentimiento por el uso de imagen, que en caso de que aceptéis tendréis que firmar. En caso de no aceptar no seréis fotografiados)



## 4.5 Programa Curso de acogida a nivel de Hospital Universitario Mutua de Terrassa para nuevos residentes 2024

El programa del curso de acogida 2024 se realizará los días 9 y 10 de mayo.

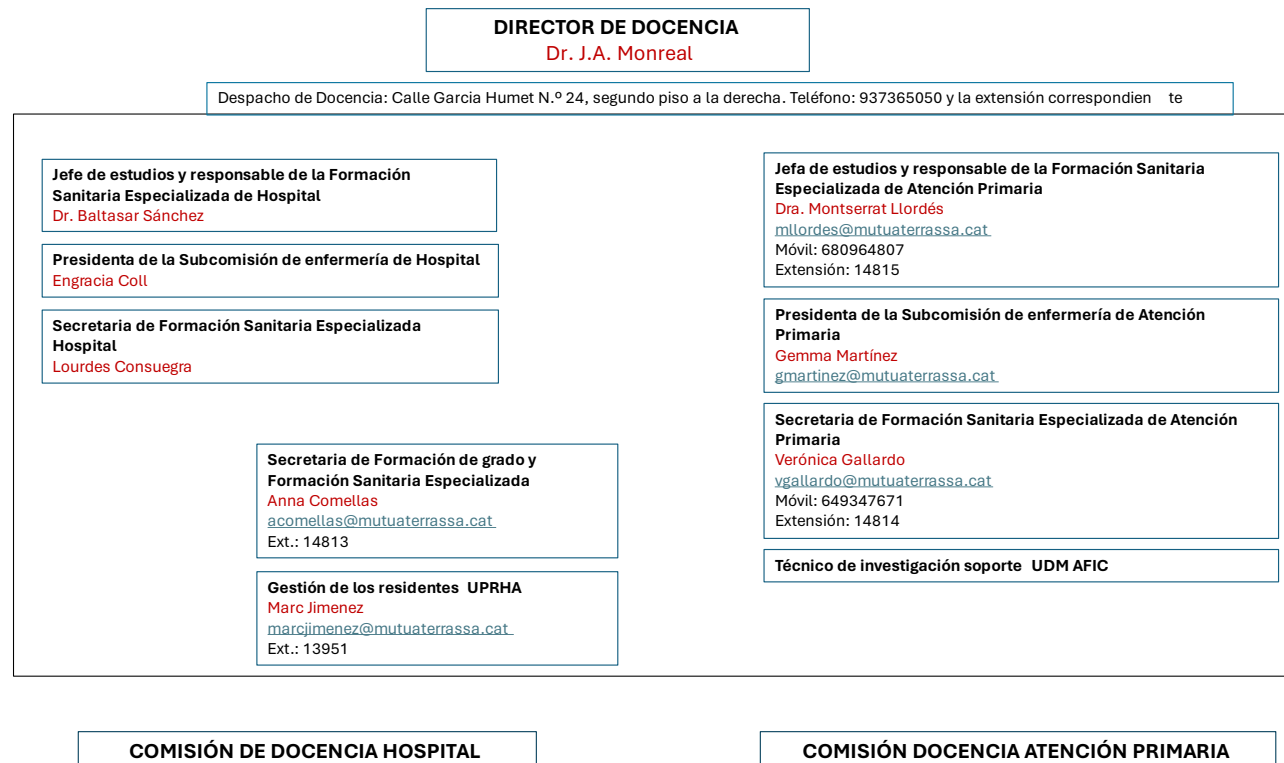
Jueves, 9 de mayo		
08:30 h	Docentis	Lourdes Consuegra Verónica Gallardo
09:00 h	Registro de jornada	Marc Jiménez
09:30 h	Formación	Anna Comellas
10:00 h	Recursos Informáticos	Ruth Rivas

Viernes, 10 de mayo		
09:00 h	Responsabilidad Jurídica Seguridad Clínica Derecho a la intimidad	Míriam Andújar Marc Matarrodona Josep M <sup>a</sup> Mercadé
10:00 h	Profesionalismo	Alícia Mirada Carme Nicolás
11:00 h	Descanso	
11:30 h	Estructura Urgencias	Vanesa Pascual
12:30 h	Conoce Urgencias	Vanesa Pascual Miriam Molina
15:00 – 18:00 h	Curso de Incendios	Cuerpo de Bomberos

## 5. Estructura de la Docencia en el HUMT

### 5.1 Docencia de Mútua

En el organigrama que os adjuntamos podéis ver todos los miembros de Docencia de nuestra entidad y en donde nos podéis encontrar. Como miembros de la UDM AFIC vuestros referentes deben ser los profesionales de Atención Primaria, de quienes tenéis toda la información para localizarnos.



La **Comisión de Docencia (CD)** es el órgano al que corresponde organizar la formación especializada en nuestra entidad, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los programas formativos de las diferentes especialidades en ciencias de la salud. Asimismo, facilita la integración de las tareas formativas de los residentes con las asistenciales, junto con los órganos de dirección. Se regulan por la Orden Ministerial SCO/581/2008 y DOG 165/2015.

Tenemos **dos Comisiones de Docencia (CD)**. **La del Hospital** donde la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria está representada por la jefa de estudios de Atención Familiar y Comunitaria y algunos años por algún residente de Atención Familiar y Comunitaria y la **Comisión de Docencia de Atención Primaria**, donde también tenemos representación del Hospital.

## 5.2 Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

La Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria de Mutua Terrassa se constituyó en 1995. El programa formativo quedó fijado por la Comisión Nacional de la Especialidad del Ministerio de Sanidad y Consumo, y su funcionamiento se regula según la Orden de Presidencia de mayo del 2005.

En fecha 31 de mayo del 2013, el Ministerio de Sanidad aprobó la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Mutua Terrassa, con capacidad docente para formar a 12 residentes al año de Medicina y 10 de Enfermería.

Son centros docentes de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria: CAP Sant Cugat, CAP Vallldoreix, CAP Turó de Can Mates, CAP Terrassa Sud, CAP Rambla, CAP Terrassa Oest, CAP Rubí, CAP Can Trias, los consultorios de la Floresta, Ullastrell y Viladecavalls y el Hospital Universitario MútuaTerrassa.

En fecha 12 de junio de 2019, el Ministerio nos ha autorizado el incremento de plazas para formar a 15 residentes de familia y 10 de Enfermería.

Actualmente, en Cataluña hay 19 unidades docentes, que se rigen por unos criterios comunes. Se celebran reuniones periódicas (diez u once al año) con los jefes de estudios de las diferentes unidades docentes y con las presidentas de las subcomisiones de enfermería, para unificar criterios y documentos.

Son actividades conjuntas en el ámbito de Cataluña:

- ✓ El libro del residente, centralizado en la plataforma web de la Dirección General de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria (DGOPRS). Plataforma de formación en línea de Salud.
- ✓ La elaboración y revisión de protocolos
- ✓ La preparación y realización de jornadas de tutores
- ✓ La solicitud del número de residentes en la convocatoria de MIR-EIR

Las presidentas de las subcomisiones de enfermería se reúnen cada 2 meses en la Dirección General de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria. Así mismo, también se reúnen 2 veces al año con el Comité Pedagógico para aportar mejoras en la aplicación del programa formativo.

### 5.2.1. La Comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

Es el órgano al que corresponde organizar la formación especializada en Atención Familiar y Comunitaria en nuestra entidad, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los programas formativos de las dos especialidades: Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria. Asimismo, facilita la integración de las tareas formativas de los residentes con las asistenciales, junto con los órganos de dirección. Se regulan por la Orden Ministerial SCO/581/2008 y DOG 165/2015 y también sus funciones.

#### Las funciones de la Comisión de Docencia son:

- ✓ Elaborar juntamente con el Comité de Docencia del Hospital Universitario Mutua Terrassa un plan de acogida para los nuevos residentes a partir del Comité de Acogida al nuevo residente, del cual forma parte la Jefa de Estudios de la UDM AFyC.
- ✓ Aprobar el itinerario formativo tipo de cada una de las especialidades de la Unidad Docente (medicina y enfermería). Este itinerario debe garantizar los objetivos y contenidos del Programa Oficial de la Especialidad y debe estar adaptado a las características específicas de Mutua Terrassa.
- ✓ Garantizar que cada uno de los residentes, tenga su plan individual de formación, verificando, con los tutores, su adecuación al itinerario de formación antes citado.
- ✓ Elaborar y aprobar el plan de gestión de calidad docente y supervisar su cumplimiento.
- ✓ Procurar que en todos los dispositivos de la unidad docente se den las condiciones adecuadas para una correcta formación y para poder realizar una evaluación formativa de los residentes.
- ✓ Facilitar la correcta coordinación docente entre los niveles asistenciales.
- ✓ Organizar las actividades formativas comunes de los residentes, especialmente las que afecten a competencias transversales.
- ✓ Aprobar y fomentar la participación de los residentes en cursos, congresos, seminarios o reuniones científicas, relacionados con el programa.
- ✓ Aprobar las rotaciones externas de los propios residentes y las rotaciones internas de residentes de otras unidades docentes.
- ✓ Elaborar el protocolo de supervisión de los residentes.
- ✓ Elaborar y aprobar las normas de evaluación de los residentes.
- ✓ Revisar y aprobar las evaluaciones anuales.

- ✓ Comunicar por escrito a los residentes donde se ubicará el tablón oficial de anuncios de la comisión de docencia, donde se colgarán los avisos y resoluciones de la misma.
- ✓ Facilitar la formación continuada de los tutores de la unidad docente.
- ✓ Participar en la acreditación y reacreditación de tutores en los términos que establezca el Departamento de Salud.
- ✓ Proponer a la Gerencia los objetivos de docencia.
- ✓ Aprobar la memoria anual de actividades docentes del centro, elaborada por el Jefe de Estudios.
- ✓ Informar, al menos anualmente, a los correspondientes órganos de dirección, sobre la capacidad docente de la unidad docente y de sus dispositivos.
- ✓ Proponer a los correspondientes órganos de dirección que adopten las medidas necesarias para que se dote en la Comisión de Docencia y a los tutores de los medios materiales y personales que sean necesarios para la correcta realización de sus funciones.
- ✓ Participar en los órganos autonómicos y estatales de regulación de la formación sanitaria especializada (Red de Comisiones de Docencia, Departamento de Salud y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad) o cualquier otro organismo competente y/o relacionado con la formación especializada.
- ✓ Remitir al Registro nacional de especialistas en formación las evaluaciones finales y anuales, así como los resultados de sus revisiones y los periodos de recuperación que correspondan.
- ✓ Notificar al Registro Nacional de especialistas en Formación las excedencias y demás situaciones que repercutan en la duración del periodo formativo.
- ✓ Proponer a los órganos competentes en la materia la realización de auditorías docentes.
- ✓ Emisión de informes sobre la formación especializada, por propia iniciativa o a petición de las autoridades administrativas.
- ✓ Todas aquellas funciones que le asigne el Departamento de Salud o les atribuyan las disposiciones reguladoras de la formación sanitaria especializada.

**La composición de la Comisión de Docencia**

Jefa de estudios y presidenta de la CD de AFyC	Montserrat Llordés Llordés
Presidenta de la Subcomisión de Docencia de enfermería	Gemma Martínez Gálvez
Tutora hospitalaria urgencias de los residentes de familia	Vacante
Coordinadora de formación en AP y representante del Departament	Montserrat Gavagnach Bells
Técnico de salud/investigación	Vacante
Representante de tutores del CAP Terrassa Sud	Sandra Sabarich Flores
Representante de tutores del CAP Sant Cugat	Ander Burgaña Agoues
Representante de tutores del CAP Valldoreix	Ester Valle Cruells
Representante de tutor del CAP Rambla	Marta Torres Lou
Representante de tutor del CAP Rubí	Ágata Camps Calduch
Representante de tutor del CAP Can Mates	Angel Luis Rodriguez Santist
Representante de tutor del CAP Oest	Isabel Rodrigues Gonçaves
Representante de tutor de enfermería	Variable cada mes
Representante residentes medicina de primer año	Variable cada any
Representante residentes medicina de segundo año	Variable cada any
Representante residentes medicina de tercer año	Variable cada any
Representante residentes medicina de cuarto año	Variable cada any
Representante residentes enfermería de primer año	Variable cada any
Representante residentes enfermería de segon año	Variable cada any
Secretaria de la unidad docente	Verónica Gallardo Martínez

**Subcomisión de Docencia de Enfermería Familiar y Comunitaria**

Jefa de estudios	Montserrat Llordés Llordés
Presidenta	Gemma Martínez Gálvez
Secretaria	Verónica Gallardo Martínez
Técnico de investigación	Vacante
Representante de EIR1 y EIR2	Variable cada año
Representante de tutores	Variable cada reunión
Representante coordinadora EIR hospital	Gràcia Coll

**1. Los tutores:**

Son profesionales de vuestro servicio, especialmente acreditados, que os acompañarán durante todo el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que comporta la formación que habéis venido a recibir, para garantizar el cumplimiento del programa formativo de vuestra especialidad. Mantendrán con vosotros un contacto continuo y estructurado, y también lo harán con los otros tutores o profesionales asistenciales que participen en vuestro proceso formativo, con los cuales comentarán vuestra evolución a fin de ir generando una evaluación formativa. Cada uno de vosotros tendrá un tutor asignado. En

caso de incapacidad para seguir con vuestra tutorización, se os asignará un nuevo tutor acreditado.

### **Tutores de Enfermería Familiar y Comunitaria**

	Nombre	CAP
1	Imma Sanz Latorre	CAP Turó de Can Mates
2	Cristina Hidalgo Parra	CAP Valldoreix
3	Mónica Farràs Masana	CAP Rambla
4	Mar Fuentes Fuentes	CAP Terrassa Sud
5	Gemma Martínez Gálvez	CAP Can Trias
6	Marta Rodríguez Limia	CAP Rubí
7	Yolanda Gracia Pozo	CAP Rubí
8	Esteban Lopez Repiso	CAP Sant Cugat

En nuestra especialidad puede haber un tutor por cada 2 residentes (R1 y R2).

#### **2. Los colaboradores docentes:**

Por cada uno de los **servicios** por los que rotaréis, hay **tutores y colaboradores docentes** que os ayudarán a adquirir todas las competencias. En el documento de vuestro itinerario formativo encontraréis los nombres de todos estos profesionales de la entidad.

#### **3. Comité de Evaluación:**

El comité de evaluación está constituido por el/la jefa de estudios, la presidenta de la Subcomisión de Enfermería, el técnico de salud, la secretaria de la UD y los tutores de los residentes del año de residencia que se evalúa.

Este Comité es el encargado **de evaluar a cada residente con toda la información aportada:**

- **Notas de las rotaciones**
- **Asistencia a los cursos**
- **Presentación de sesiones**
- **Asistencia a congresos y presentación de posters y comunicaciones**
- **Realización del trabajo de investigación**
- **La valoración cualitativa del tutor y la del resto de miembros del Comité**

Con toda esta información se determinará la nota definitiva que será notificada a cada residente por vía mail, avisando de la posibilidad de revisión. También se publicará en el tablón de anuncios de la unidad.

Posteriormente las notas se introducirán a la plataforma específica del SIREF que gestiona el Ministerio y a la plataforma DOCENTIS.

## 6. Centros acreditados

---

Tenemos 8 Centros de Atención Primaria acreditados y 3 consultorios rurales.

En todos nuestros centros acreditados, tenemos médicos especialistas, enfermería, pediatras, auxiliares sanitarios, administrativos, trabajador social y odontología (algunos centros).

Algunos centros tienen presencialmente otras especialidades como Radiología, Traumatología, Ginecología, Psiquiatría, Reumatología, PADES, UFC, cirugía menor, etc. y en los otros centros vienen los especialistas como Consultores.

Todos los CAP tienen al menos una sala de reuniones y un aula para actividades que tienen proyector con capacidad para 30-50 personas según el centro. Se organizan sesiones formativas en todos los centros a las que asistiréis tanto como oyentes o como docentes en algún momento.

En todos los centros tenemos una biblioteca, en la que disponer de los principales libros de texto y revistas de atención primaria. Se puede acceder al Centro de Documentación e Investigación de Mutua, que se gestiona en el Hospital (**Bibliotecaria: Sra. Conchi Caro**). También os darán de alta en la Plataforma digital del Clinical Key donde podréis encontrar muchos libros y artículos completos y libres.

Actualmente todos disponen de laboratorio de extracciones, espirómetro, aparatos de ECG, aparatos para hacer doppler, MAPA, saturadores, otoscopio, oftalmoscopio, dermatoscopio, carro de paradas y un buen asesoramiento por parte del Departamento de Farmacia de AP. Algunos tienen ecógrafo y en breve esperamos tener en todos los centros.

Podéis ver imágenes y más información en los videos que os han preparado las personas de cada CAP y que están colgados **en nuestro blog de UDMAFIC**.

<https://www.mutuaterassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/centres-atencio-primaria>

### **CAP Sant Cugat**

- ✓ Localización:  
Calle de la Mina, s/n  
08173 Sant Cugat del Vallès  
Tel.: 93 589 11 22
- ✓ Nombre de la directora del CAP: Dra. Raquel Hernández Resa
- ✓ Nombre de la jefa de enfermería: Sra. Emma Forn Gutierrez
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dr. Ander Burgaña
- ✓ Tenemos acreditados 7 tutores de MIR i 1 tutor EIR
- ✓ En este centro hay CUAP
- ✓ Exteriores: Zona verde extensa al Parc de Can Vernet alrededor del CAP.
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Sant Cugat a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (estación de Sant Cugat).



### **CAP Valldoreix**

- ✓ Localización:  
Paseo de Olabarria, s/n  
08197 Valldoreix  
Tel.: 93 583 74 00
- ✓ Nombre de la directora del CAP y jefa de enfermería: Dra. Montserrat Gavagnach Bellsolà
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Dra. Ester Valle
- ✓ Tenemos acreditados 5 tutores MIR y 1 tutor EIR
- ✓ En este centro se realiza la formación y las prácticas de Cirugía Menor
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Valldoreix a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (estación de Valldoreix).

### **CAP Turó de Can Mates**

- ✓ Localización:  
Carretera de Vallvidrera, 38  
08173 Sant Cugat del Vallès  
Tel.: 93 561 80 80
- ✓ Nombre de la directora y jefa de enfermería del CAP: Sra. Montserrat Monforte Gascón
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Angel Luís Rodríguez
- ✓ Tenemos acreditados 2 tutor MIR y 1 tutor EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya, bajando en la estación Volpelleres y caminando o bajando en Mirasol, Sant Cugat o Rubí y cogiendo el bus (L2 y L11)

### **CAP Rubí**

- ✓ Localización:  
Calle de Prat de la Riba, 20-22  
08191 Rubí  
Tel.: 93 586 67 00
- ✓ Nombre de la directora del CAP: Dra. Dolors Ruiz Morilla
- ✓ Nombre de la jefa de enfermería: Sra. Maite Pallarés Valverde
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Ágata Camps Calduch
- ✓ Tenemos acreditados 5 tutores MIR y 2 tutor EIR
- ✓ En este centro hay CUAP
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Rubí con FFCC.

### **CAP Rambla**

- ✓ Localización:  
Rambla de Egara, 386-388  
08221 Terrassa  
Tel.: 93 736 59 00
- ✓ Nombre de la directora del CAP: Dra. Nerea López Maldonado
- ✓ Nombre del jefe de enfermería: Sr. Joel Basto Machado
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Marta Torres Lou

- ✓ Tenemos acreditados 4 tutores MIR y 1 tutor EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Rambla con FFCC y también con RENFE.

### **CAP Terrassa Sud**

- ✓ Localización:  
Avenida de Santa Eulàlia, s/n  
08223 Terrassa  
Tel.: 93 785 51 61
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Inmaculada Vázquez Muñoz
- ✓ Nombre de la jefa de enfermería: Sra. Rosa Mira Gómez
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Sandra Sabarich
- ✓ Tenemos acreditados 4 tutores MIR y 1 tutor EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe y cogiendo un bus. Si venís en coche hay un aparcamiento.

### **CAP Terrassa Oest**

- ✓ Localización:  
Av. Àngel Sallent, 171  
08224 TERRASSA  
Tel.: 93 738 40 30
- ✓ Nombre de la directora del CAP: Sra. Maria Capella Gasol
- ✓ Nombre de la jefa de enfermería: Sra. Ester Baró López
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Isabel Rodrigues Gonçalves
- ✓ Tenemos 1 tutora acreditada per MIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe y cogiendo un bus. Si venís en coche hay un aparcamiento.

### **CAP Can Tries**

- ✓ Localización:  
C. Pintor Casas, s/n  
08232 Viladecavalls  
Tel.: 93 733 68 88
- ✓ Nombre de la directora y jefa de enfermería del CAP: Sra. Judit Fernández Cuervo
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Sra. Gemma Martínez Gálvez
- ✓ Tenemos 1 per EIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe y cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

### **Consultorio de Ullastrell**

- ✓ Localización:  
Plaça Lluís Companys, 1  
08232 Ullastrell  
Tel.: 93 730 44 48
- ✓ Nombre del médico del CAP: **Dra. Maria Pilar de Paz Rubio**

- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

### **Consultorio de la Floresta**

- ✓ Localización:  
Carrer de Pearson, 36  
08198 Sant Cugat del Vallès  
Tel.: 936 74 76 15
- ✓ Nombre del médico del CAP: **Dra. Ester Ponsa**
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

### **Consultorio de Viladecavalls**

- ✓ Localización:  
Carrer Sant Joan, 2  
08232 Viladecavalls  
Tel.: 93 733 68 88
- ✓ Nombre del médico del CAP: **Dr. Jorge Zegarra**
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

## **7. Rotaciones externas**

---

### **DE LOS RESIDENTES DE NUESTRA UNIDAD A FUERA**

La rotación externa en nuestra UD, es opcional. Tiene una duración de un mes. Tiene que ser propuesta a la Comisión de Docencia por parte del tutor y tiene que responder a unos objetivos claros formativos, que no se pueden dispensar en la propia Unidad Docente. Previamente a la presentación del tutor en comisión para ser aprobado, se tendrán en cuenta una serie de requisitos que el residente deberá cumplir:

- El/la tutor/a debe presentar a secretaría de la Unidad Docente dos semanas antes de la Comisión de Docencia la documentación
- La documentación a presentar en la secretaria la encontraréis en el siguiente enlace:  
[https://intranet.mutuaterassa.com/ca/rotacions\\_externes\\_udmafic](https://intranet.mutuaterassa.com/ca/rotacions_externes_udmafic)
  - ✓ **Anexo 1: cumplimentado todos los apartados con los objetivos elaborados por el tutor/a del/ de la residente**
  - ✓ **Anexo 2: rellenado por el tutor/a y desarrollado en todos los puntos y firmado**
  - ✓ **Anexo 3: se debe solicitar al técnico de salud por e-Mail**
  - ✓ **Anexo 4: rellenado y firmado por el residente**

- El/la tutor/a deberá acudir el día de la Comisión de Docencia para presentar la rotación externa de su residente a los miembros de la Comisión de Docencia. Se le convocará como invitado a la Comisión de Docencia.
- Los objetivos los debe proponer el tutor/a del/la residente porque aportan valor añadido a su formación, no por razones no docentes.
- Las rotaciones externas deben realizarse en centros acreditados por la docencia o en centros de reconocido prestigio. Cuando el centro no está acreditado por la docencia, el/la tutor/a debe argumentar porqué es de reconocido prestigio dentro de su especialidad y qué garantías de formación y de supervisión de las actividades de los residentes habrá durante su estancia.
- Una vez aprobada la rotación externa en Comisión de Docencia y tengamos la aceptación oficial del Centro de Destino, se enviará al Departamento para la aprobación definitiva. El Departamento exige un mínimo de dos meses de antelación para presentar la rotación externa, pero hay que tener en cuenta que tarda entre 1 y 2 meses para aprobarlo.
- En el caso de los residentes de la especialidad de Atención familiar y Comunitaria, la rotación externa es de un mes de duración. En ningún caso se podrá realizar la rotación externa en los 3 últimos meses de la residencia.

Una vez aprobado en la Comisión de docencia y de acuerdo con el artículo 21 del Real Decreto 183/2008 de 8 de Febrero por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos de sistema de formación sanitaria especializada, a partir de la entrada en vigor de esta norma (el 22 de febrero de 2008) la autorización de las rotaciones externas pasa a depender de las comunidades autónomas y en consecuencia os informamos de los procedimientos establecidos en Cataluña. El órgano competente para la autorización de las rotaciones externas es la Dirección General de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria (DGOPRS). Las solicitudes, acompañadas de la documentación requerida, deben dirigirse a la dirección de la DGOPRS

**No se podrá hacer ninguna rotación externa sin esta autorización.**

**Documentación que debe enviar el residente a la unidad docente al finalizar la estancia:**

- Memoria de actividades desarrolladas
- Certificación de la estancia del residente en el centro o servicio
- Hoja de evaluación de la rotación (modelo del Ministerio) cumplimentada por el responsable del residente durante su estancia en el centro o servicio receptor.
- Hoja de evaluación de la rotación cumplimentada por el residente

## 8. Recursos informáticos y códigos necesarios para hacer la residencia

Como colaboradores de la entidad dispondréis de acceso a las siguientes aplicaciones y recursos informáticos:

### Códigos necesarios

A tots els recursos i eines s'accedeix amb el mateix usuari, el DNI. A través del l'àrea del professional us podreu restablir la contrasenya per primera vegada així com en cas d'oblit o pèrdua.

### 8.1 Escritorio virtual corporativo

Plataforma donde encontraréis todas las herramientas necesarias para desarrollar vuestra actividad asistencial. Es accesible desde cualquier equipo de la entidad y para conectar de manera interna sólo tenéis que introducir usuario y contraseña: [escriptori.mutuaterassa.cat](https://escriptori.mutuaterassa.cat)

Os asignarán un **código personal**. Una vez estáis dados de alta accederéis con vuestro DNI y la letra mayúscula y la contraseña correspondiente (usuario y contraseña) que se facilitará desde UPHRA.

En el escritorio encontraréis que podéis acceder a:

- ✓ **Office:** Encontraréis las herramientas Office (Excel, Word, etc..) dentro del escritorio virtual.
- ✓ **Correo corporativo:** Disponer de una dirección de correo corporativo nominal. Dentro del escritorio virtual tenéis Microsoft Outlook y desde allí lo podréis gestionar. También tenéis la opción de configurarlo en un dispositivo móvil. Adjuntamos instrucciones para Android y iPhone. **Toda la información importante de la Unidad Docente hacia los residentes se envía por el correo corporativo.**
- ✓ **HCIS:** Es la herramienta para la gestión asistencial de los pacientes en el área Hospitalaria, consultas externas y urgencias.
- ✓ **ECap:** Es la herramienta para la gestión asistencial de los pacientes en el área de atención primaria.
- ✓ **Mutuanet**, donde podréis encontrar:
  - **Actualidad** de Mutua de Terrassa
  - **Identidad corporativa:** encontrareis logotipos, plantillas para pósters, comunicaciones, etc.
  - **Directorio telefónico de toda la entidad**
  - **MútuaXat:** es el servicio de mensajería instantánea y bidireccional para los y las profesionales de Mutua Terrassa, que os permite mantener una comunicación directa con todos los trabajadores de la entidad, con la opción de hacer mensajes privados o la creación de grupos.
  - **Las apps de Mútua** (***App Integrho -RH-***, ***App Bold - planificador de jornada, MútuApp -canal de comunicación interna unidireccional-, MútuaXat, Proa MútuaTerrassa***)

- **Notificaciones de Incidente violento, Acontecimiento adverso e Incidencias LOPD**
- **Catálogo CatLab**
- **Aplicaciones**

## 8.2 Aplicacions:

- El **Campus Virtual** que utilizaremos para vuestra formación. Cursos transversales comunes (obligatorios) así como alteres cursos y jornadas: <http://campus.mutuaterassa.cat/login/>
- **Portal del empleado (RH)** para consultar las nóminas, datos contractuales, certificados de retenciones y solicitudes relacionadas con las retribuciones: <https://portalrrhh.mutuaterassa.cat/>
- **MútuaDoc** donde encontraréis todo tipo de documentos, normativas, información para pacientes, plantillas, memorias, etc.
- **Portal Mnet (también lo tenéis en acceso directo al escritorio virtual)**

## 8.3 Portal Mnet:

- **Área Profesional**, contiene información referente a tu colaboración:
  - *Estructura* (puesto de trabajo, nombre y apellido y responsable jerárquico)
  - *Contacto personal* (móvil y correo electrónico)
  - *Contacto profesional* (extensión, teléfono de contacte)
  - *Documentos*
  - *Datos del usuario informático*.

También podréis incorporar, vosotros mismos, extensiones telefónicas o teléfonos fijos (centros externos al Campus) per mejorar el buscador telefónico: <https://arp.mutuaterassa.com/>

- **BOLD:** Portal de planificación, consulta de los marcajes y solicitud de permisos y vacaciones: <https://planificacio.mutuaterassa.cat/boldweb/>

Vuestra actividad laboral durante los 2 años de residencia la tendréis que registrar en esta plataforma. El registro se hace pasando la tarjeta identificativa al inicio y al final de la jornada por las terminales que están distribuidas en diferentes zonas del Hospital y en los CAPs.

Vuestro horario laboral base será el mismo que el de vuestro tutor/a y cuando estéis rotando por los diferentes servicios haréis el horario del tutor/a colaborador/a de la rotación.

- **MútuaDoc**
- **+Assitencials:** TAONET(aplicativo para introducir los resultados de INR de los pacientes tratados con Sintrom®)

#### 8.4 DOCENTIS:

Plataforma para hacer el seguimiento de la trayectoria formativa durante la estancia en la entidad. En esta plataforma se registra las evaluaciones de las rotaciones de vuestro PIF, las entrevistas con el tutor/a, se incorporan las horas de guardias, la formación realizada, las sesiones, la actividad complementaria de investigación y las evaluaciones anuales.

Habrà una formación el día de la acogida para conocer el uso de esta plataforma.

Expediente académico (Libro del Residente):

<https://docentismutuaterassa.grupocostaisa.com/>

#### 8.5 Plataforma de formació en línia de Salut(Departament)

Plataforma de las tareas que tendréis que realizar durante los 2 años de residencia: Sesión clínica, Investigación bibliográfica, Observación estructurada, Entrevista familiar, Incidente crítico e Intervención comunitaria.

<https://formacio.salut.gencat.cat/my/>

#### 8.6 Targeta identificativa

También os darán una **tarjeta identificativa** que hay que llevar visible para:

- ✓ Identificarnos delante del personal y el paciente
- ✓ Acceder a los vestuarios
- ✓ Acceder al comedor
- ✓ Acceder al bloque quirúrgico
- ✓ Realizar el marcaje
- ✓ Para sacar la ropa de las máquinas expendedoras

#### ¿Qué hago si pierdo la tarjeta identificativa o no funciona?

Tienes que dirigirte a los Servicios Generales ubicados en la calle Garcia Humet, 17, 1ª planta. Ext: 13504.

## 9. Incorporación laboral

---

El día de la acogida en nuestra entidad, se realiza un acto donde la jefa de estudios, la presidenta de enfermería, los coordinadores docentes os explicaremos el funcionamiento de nuestra Unidad Docente Multiprofesional de familiar y comunitaria.

Pasaremos vídeos, os daremos información y responderemos a las dudas que tengáis.

Podéis consultar posteriormente lo que no recordéis en la INTRANET:

<https://intranet.mutuaterassa.com/ca/unitat-docent-familia-comunitaria>

- BOE de la especialidad
- Guía de la Unidad Docente 2024
- Itinerario formativo tipo
- Protocolo de Supervisión de la especialidad

Una vez realizada la presentación de la unidad docente los residentes deberán escoger el centro y el tutor/a. La elección de centro y tutor/a acostumbra a estar bajo el criterio del orden establecido para la elección de plaza, exceptuando circunstancias mayores o acuerdos entre residentes.

Una vez habéis elegido el CAP para hacer vuestra residencia, ya podréis firmar el Contrato Laboral con Recursos Humanos (firma online).

Después de hacer el curso de acogida con el resto de compañeros de otras especialidades que empiezan la residencia este año, os incorporaréis a vuestro CAP.

En el itinerario formativo encontraréis el contenido de vuestra residencia (rotaciones, formación, guardias, investigación) y también os haremos llegar el PIF personalizado.

También las guardias deberán registrarse de estar marcadas dentro de vuestro horario laboral. Tendréis la planificación de las guardias al inicio de vuestra residencia.

## 10. Ayuda en caso de problemas de salud física o mental

---

El **período de formación** como enfermero/a especialista, Mas allá de la adquisición de conocimientos y bases técnicas, significa también la **adquisición de modelos de comportamiento y actitudes profesionales** que serán la base de una buena praxis. **Hay que aprovechar este periodo para** sensibilizarse sobre la importancia del cuidado de la propia salud.

Las profesiones de salud conllevan generalmente la exposición a diferentes situaciones generadoras de estrés. El periodo de residencia constituye un momento de especial vulnerabilidad, en el **que hay que mejorar las estrategias de afrontamiento y desarrollar un estilo de vida profesional saludable.**



Durante este periodo, intenta mantener tus relaciones sociales, sigue una dieta saludable, haz deporte, comparte tus experiencias con los compañeros y las compañeras y con el profesional que te tutoriza.

Y sepas que también **puedes pedir ayuda a Salud laboral**. Los profesionales de salud laboral te podemos orientar en caso de duda sobre tu salud. En **especial nos preocupa tu salud tanto física como mental**. Nuestro objetivo es también conseguir que tu paso por la residencia te lleve a ser un especialista totalmente formado tanto en conocimientos como en actitudes.

Puedes contactar con nosotros en cualquier momento que lo necesites a lo largo de estos años, llamando a la extensión 13720 o directamente al teléfono 616027833.

Te visitaremos y analizaremos tu caso para valorar la ayuda que necesitas, y si es necesario te derivaremos al especialista que más convenga.

Puedes informarte también de las ayudas y formaciones que realiza la **Fundación Galatea**, exclusivamente dedicadas a prevenir y tratar problemas de salud mental de profesionales sanitarios. **Teléfono: 93 5678856. Mail de contacto: fgalatea@fgalatea.org**

**También en caso de sufrir acoso la entidad dispone de mecanismos para que puedas notificarlo y solicitar ayuda.**

## 11. Vacaciones y días de permiso

---

Hay dos periodos de vacaciones:

- **1º período vacacional:** 30 días (preferentemente hay que hacerlo de junio a septiembre)
- **2º período vacacional:** 5 días de segundo período
- **3 días de libre disposición**

Como R1 este año tenéis:

- **20 días** naturales de vacaciones de primer período
- **3 días** laborables de segundo período
- **2 días** de asuntos propis

Todas las vacaciones se tendrían que coger antes del 31 de enero del siguiente año. **En caso excepcional que no las hayáis podido hacer antes del 31, comentaréis el caso con la jefa de estudios, y se valorará hablar con RRHH para cogerlas más tarde.**

De todas formas, la residencia del especialista de EFyC requiere múltiples rotaciones cortas por muchos servicios y es importante evitar hacer las vacaciones en rotaciones cortas, para no perder mucho de la rotación. Si ocupa más del 25% de la rotación, no se aprobará la rotación.

Es por eso por lo que cada uno de vosotros según vuestro itinerario formativo veréis claramente cuando es el mejor momento para coger vuestras vacaciones.

### ¿Cómo solicitar las vacaciones?

1. Las vacaciones se pactarán con el servicio por donde se está rotando. Cuando estéis rotando por Atención Primaria en vuestro CAP, necesitaréis además de la autorización de vuestro tutor, la autorización del Director del centro.
2. Enviar un e-Mail al tutor de la rotación en copia a vuestro tutor/a pidiendo la autorización.  
Una vez aprobadas tenéis que hacer la solicitud a través del BOLD: <https://planificacio.mutuaterassa.cat/boldweb/>
3. Enviar el e-Mail de aprobación al Marc Jiménez [marcjimenez@mutuaterassa.cat](mailto:marcjimenez@mutuaterassa.cat) de la UPRHA y poner en copia a vuestro tutor/a.

## 12. La residencia de EFyC en nuestra Unidad Docente

Un grupo de tutores de nuestra unidad docente elaboró una normativa para **estandarizar las rotaciones en Atención Primaria de nuestros residentes**.

Con el redactado de esta normativa se pretende estandarizar las rotaciones de los residentes de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en el ámbito de la atención primaria. El objetivo es definir todos aquellos aspectos que serán importantes y que se deberán tener en cuenta, así como resolver aquellos puntos que pueden generar conflicto.

La especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria abarca un periodo de 2 años, en el que un Enfermero Interno Residente (EIR) rota por el servicio de diferentes especialidades

Una vez realizada la elección de centro, el día de la acogida, la llegada a la Atención Primaria el tutor/a referente dará la bienvenida al residente, lo presentará al resto del equipo y se encargará de que tenga todo lo necesario para su estancia:

### 12.1 Los residentes EIR en Atención Primaria

#### RESIDENTES EIR1

Durante el primer año de residencia la rotación por atención primaria tiene una duración de 3 meses más la realización de la jornada complementaria (7 horas de complementaria intersemanal + 12 horas de complementaria de domingo y/o festivos) y las guardias de tutor/a. Como R1 cada residente tiene que realizar las guardias del tutor/a con su tutor/a.

**Las directrices para el desarrollo del programa formativo de este primer año serán las siguientes:**

### **Actividad asistencial**

Se realizará junto a su tutor/a. Durante este año se realizará una supervisión directa del tutor/a, adquiriendo autonomía y responsabilidad por parte del residente de manera progresiva y de acuerdo con la evolución de su proceso de aprendizaje. En cualquier caso, el residente siempre tiene que disponer de un titular referente con el que poder consultar cualquier duda que le pueda surgir.

Es importante que el residente tenga los códigos informáticos y pueda tener acceso al programa. Será necesario que el tutor/a disponga de tiempo para poder explicar al residente el funcionamiento del programa y este pueda practicar en un entorno a paciente de prueba, fuera de la asistencia real.

Cuando el residente ya domine el programa informático podrá empezar a realizar anotaciones, solicitudes o derivaciones relacionadas con las visitas. El responsable de la actividad asistencial será el tutor/a, que realizará una supervisión directa, sin obviar la responsabilidad del residente, teniendo en cuenta el momento en su proceso de aprendizaje.

## **RESIDENTES EIR2**

Durante el segundo año de residencia la rotación por atención primaria tiene una duración de 5 meses, más la realización de la jornada complementaria y las guardias del tutor/a. Como R2 existe la posibilidad que el residente realice las guardias del tutor/a sin coincidir con su tutor/a, pero siempre que sea por causas justificadas y sin superar nunca el 50% de las mismas. También tienen la posibilidad de realizar la jornada complementaria en el SEM una vez realizada la rotación por este servicio.

Durante la rotación por servicios que tengan jornada laboral el fin de semana, se puede sustituir la guardia complementaria por la del servicio.

Atención Primaria es la rotación donde el residente acabará su periodo formativo.

**Las directrices para el desarrollo del programa formativo del segundo año serán las siguientes:**

### **Actividad asistencial**

Durante el segundo año se podrá combinar la supervisión directa y la indirecta por parte del tutor/a, dando prioridad a la última, siempre que la evolución del residente durante su primer año se corresponda con los objetivos establecidos.

Cabe destacar que durante los últimos meses de la residencia el residente tiene que adquirir el máximo de autonomía y responsabilidad.

En cualquier caso, el residente siempre tendrá que disponer de un titular referente con el que poder consultar dudas.

Durante este año de residencia la actividad asistencial se puede realizar combinando las siguientes fórmulas para favorecer el aprendizaje:

- ✓ Tutor/a + residente: realizar visitas conjuntas ayuda al residente a ver como su tutor/a enfoca y resuelve las consultas que se le presentan en el día a día. Esta combinación da pie a que tanto el tutor/a como el residente comparten conocimientos y se mantienen al día. Así mismo, es una manera que los pacientes sepan que se trabaja en equipo. Es importante presentar al residente como un profesional con el que se trabaja en equipo.
- ✓ Tutor/a solo: esta opción ofrecerá al residente un espacio para preparar presentaciones, el trabajo de investigación, estudiar temas de interés o la búsqueda de información.
- ✓ Residente solo: fomentará que el residente aprenda a gestionarse las visitas el solo. Todas las dudas que se le planteen podrá consultarlas con su tutor/a de manera inmediata (si las circunstancias lo precisan) o bien a posteriori (haciendo las correspondientes anotaciones). En esta opción el residente tiene que poder acceder al tutor/a en el momento que lo precise.

Los residentes de segundo año no tienen que cubrir de manera sistemática, solo en casos accidentales. Si la circunstancia se da dentro del horario de su tutor/a, el residente se tiene que quedar realizando la agenda del tutor/a y el adjunto cubrirá la incidencia del centro. Desde la dirección del centro se tiene que informar previamente al tutor/a para que lo autorice.

## 12.2 Portafolio del residente de enfermería familiar y comunitaria

El Portafoli lo haréis en la plataforma DOCENTIS:

<https://docentismutuaterassa.grupocostaisa.com/>

Una vez dados de alta en la plataforma podreis hacer autoformación, con el material que encontraréis en la plataforma y tendréis una formación los primeros días de la acogida. Debe mantenerse actualizado.

En esta plataforma quedarán registradas:

- Las evaluaciones de todas las rotaciones
- Cursos y formaciones
- Horas totales de guardia
- Actividades complementarias: las presentaciones y comunicaciones en Congresos
- Trabajo de fin de residencia
- Entrevistas tutor-residente

### 12.3 Tareas Plataforma de formación en línea de Salud

Desde el Departamento de la Generalidad os darán acceso a la Plataforma en línea de Salud:

<https://formacio.salut.gencat.cat/my/>

Es desde esta Plataforma que se tienen que realizar las 6 tareas: Sesión clínica, Investigación bibliográfica, Observación estructurada, Entrevista familiar, Incidente crítico e Intervención comunitaria. Estas tareas las tendréis que repartir entre los dos años de residencia, teniendo en cuenta que el segundo año se tiene que profundizar en el TFR.

Vuestro tutor/a hará el feedback de estos trabajos a través de la Plataforma.

### 12.4 Entrevistes Tutor/a-Resident

A todo residente se le asignará un tutor/a que velará durante sus dos años de residencia para que alcance todas las competencias. Realizará como mínimo 4 entrevistas anuales tutor/a residente (que deberán quedar plasmadas en el libro del residente-Plataforma DOCENTIS), siguiendo el siguiente calendario orientativo:

- ✓ 1ª entrevista: mayo-julio
- ✓ 2ª entrevista: septiembre-noviembre
- ✓ 3ª entrevista: diciembre-febrero
- ✓ 4ª entrevista: marzo-mayo

Con las entrevistas se trata de realizar un proceso de evaluación continua sobre el proceso de formación y aprendizaje del residente. Se debe detectar si existe algún hecho que preocupe al residente o alguna carencia en relación a su aprendizaje. En caso de detectar algún problema se puede reportar a la Comisión de Docencia con el fin de obtener alguna respuesta y propuesta de solución.

### 12.5 Programa formatiu teòric

Desde la Dirección de Recursos Humanos se promueve la realización de formación obligatoria en materias transversales, de normativa y de conocimiento general de la institución:

- ✓ Curso online Ciberseguretat
- ✓ Curso online Formación inicial en Prevención de Riscos Laborales
- ✓ Curso online Formación en protección de datos para el sector sanitario y social (LOPD)

A lo largo de la residencia se realizan cursos de formación continuada que son de asistencia obligatoria. Existen los cursos troncales que son comunes para todos los residentes de la entidad y otros que nos son propios como especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Tendréis la planificación de esta formación en el PIF que os adjuntamos y os llegarán vía Mail todas las convocatorias de los cursos.

También se hace formación común para todas las UDD de Cataluña, formación teórica con la metodología Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Se trabajarán casos clínicos con esta metodología y se trabajarán 12 casos diferentes con el apoyo de un tutor externo que facilitará el proceso durante los 2 años que dure la residencia. Los casos que se trabajarán serán de los ámbitos siguientes: fragilidad y complejidad, procesos aguda, infancia y salud pública y comunitaria.

El ABP puede estar dentro del horario de las rotaciones o al acabar la misma. Los días que coincida ABP después de la rotación no tendréis que fichar con el BOLD hasta finalizar la formación.

Toda la formación puede estar dentro del horario de las rotaciones o al acabar la misma. Los días que coincida formación desprendido de la rotación no tendréis que fichar con el BOLD hasta acabar la formación.

Sólo se podrá faltar a la formación obligatoria en caso de IT (baja).

Toda la formación obligatoria tiene un mínimo de asistencia para conseguir el certificado correspondiente (mínimo 75% del curso). En caso de que el residente no haya alcanzado los objetivos del curso o no tenga la mínima asistencia tendrá que repetir el curso durante el siguiente año de residencia.

## 12.6 Sessions docents

### ✓ Sesiones clínicas:

Como mínimo realizará, con carácter obligatorio, **2 sesiones clínicas por año de residencia**. En total, 4 sesiones. Hay una de las tareas que es una sesión clínica y el residente que realice una rotación externa también tendrá que hacer una memoria de la misma en forma de sesión al finalizar el segundo año.

Asimismo, están las sesiones clínicas en los CAP con temáticas diversas como son la revisión de patologías crónicas de elevada prevalencia a atención primaria, la revisión de protocolos de actuación o actualizaciones de prácticas clínicas.

Cualquier otra sesión no contemplada en los supuestos anteriores será aceptada siempre y cuando no suponga una carga de trabajo que dificulte la tarea propia del residente y resulte de interés para su formación.

### ✓ Sesiones de simulación:

El residente acudirá juntamente con sus compañeros de residencia a las sesiones de simulaciones convocadas por la Unidad Docente, os pasaremos más adelante el calendario de estas sesiones.

Cada curso deberá realizarse la presentación de un caso que tenga similitud en la práctica clínica diaria, de los casos trabajados en la sesión de simulación, que demuestre todos los conocimientos adquiridos y será valorado por su tutor y se presentará en la evaluación anual con opción a premio.

## 12.7 Recerca i investigació

### ✓ Trabajo de final de residencia(TFR):

Todos los residentes deberán presentar al menos un trabajo de investigación durante su formación como especialistas. Para ello puede disponer de la ayuda del propio tutor/a y del técnico en investigación de la Unidad Docente.

En caso de que el residente tenga especial interés en alguna de las líneas de investigación existentes y lideradas por algún tutor/a que no sea el suyo o algún otro colaborador docente puede ponerse en contacto con él.

Cada residente debe hacer su trabajo de investigación. En caso de algún proyecto que por sus características sea mejor realizarlo en formato grupo (más de una persona), se valorará cada caso individualmente para aprobarlo o no.

1r año de residencia → el residente debe escoger un tema y elaborar un proyecto para realizar un trabajo de investigación.

Por lo tanto, durante este primer año se debe tener como mínimo:

1. El tema a investigar
2. La pregunta de la investigación
3. Realizar la búsqueda bibliográfica
4. Elaborar el proyecto que tendrá que ser presentado al CEIM de HUMT

2º año de residencia → Durante el segundo año el residente debe llevar a cabo el trabajo de campo de su trabajo de investigación, recoger y analizar los datos y presentar los resultados obtenidos.

El trabajo de investigación deberá ser expuesto en el centro de referencia, en las Jornadas de la UD destinada a exposición de trabajos de investigación realizados tanto por IIR como por MIR, y a las jornadas de residentes que organizan al final de la residencia las UDD de Cataluña. A estas jornadas están convocados todos los residentes de Cataluña y están organizadas por la Asociación de Enfermería familiar y Comunitaria (AIFICC) y las UDD de Cataluña.

Cada año se dará un premio al mejor trabajo de investigación que haya finalizado en aquellos años. (Esto quiere decir que pueden recibir el premio, residente que hayan terminado el año anterior).

**El resident que hagi realitzat la tesis doctoral o estigui en el procés, pot no realitzar el TFR i presentar en el final de residència el projecte del mateix.**

### ✓ **Investigació:**

Durante los 2 años de residencia, el residente deberá presentar al menos **1 comunicación o poster en Congresos**. Idealmente, también puede publicar **1 artículo científico**.

Hay presupuesto para pagar la inscripción al primer firmante al menos para asegurar dos-tres congresos. Se puede presentar más de un trabajo en el mismo congreso. El pago del congreso lo haréis vosotros y en el siguiente LINK encontraréis el formulario con la documentación que tenéis que rellenar para que os devuelvan el dinero pagado de la inscripción.

<https://redcap.link/AyudaCongresDocencia>

## 12.8 Evaluaciones

### EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS RESIDENTES:

- ✓ **Evaluación sumativa:** son las evaluaciones que hacen los tutores/as y/o colaboradores/as docentes una vez el residente ha finalizado el periodo de la rotación, valorando sus conocimientos, habilidades y actitudes  
Los tutores evaluarán a los residentes también a través de la plataforma DOCENTIS.  
La normativa para rellenar la valoración se basa en el BOE del pasado 19 de abril de 2018, cuando se publicaron los nuevos criterios de evaluación de los residentes. Los ítems se puntúan de 1 (Muy insuficiente) a 10 (excelente).
- ✓ **Evaluación formativa:** es un sistema de evaluación con el cual se pretende que el tutor/a haga una valoración constante del residente, a fin de proporcionar las herramientas que mejoren el proceso. En ningún caso el sistema de evaluación contiene elementos punitivos. Al contrario, es una de las herramientas más preciadoas en el control de la calidad de la enseñanza del residente. Se van realizando gracias a las entrevistas tutor-residente y el contacto personal.  
También se hará a través de DOCENTIS.  
En el informe de evaluación formativa del tutor/a hará referencia a:
  - Trato con los pacientes y familiares: empatía, habilidades comunicativas, dedicación y responsabilidad frente al paciente.
  - Adquisición de competencias esperadas: lograda con dificultad, lograda, lograda con excelencia.
  - Adquisición de habilidades: lograda con dificultad, lograda, lograda con excelencia.
  - Actitud general frente a la carga asistencial: dedicación, colaboración con los compañeros, positividad, entusiasmo, etc.
  - Capacidad de trabajo en equipo y relación con los diferentes colectivos del hospital.
  - Participación activa en la docencia de los otros residentes/estudiantes y en los proyectos del servicio.



- Adquisición de una capacidad crítica fundamentada enfrente a las publicaciones/opiniones de otros.
  - Participación en los grupos locales de la propia especialidad. Aquello que se realiza fuera de horas y no se paga y se realiza por voluntad de encontrarse con el resto y compartir experiencias.
  - Capacidad de estudio e interés por la docencia
  - Participación en investigación. Formación, interés y experiencia.
- ✓ **Evaluación anual/final de los residentes: consta de una evaluación formativa y una sumativa y se formaliza constituyendo la Comisión de evaluación.**

En el comité de Evaluación se valorará la evaluación aportada por el tutor/a de cada residente, las informaciones que puedan venir de otros miembros de la comisión y determinará la nota definitiva que será publicada en el tablón de anuncios de la Comisión de Docencia.

Se enviará un mail a todos los residentes informando del tiempo de revisión. Posteriormente se introducirán en la plataforma específica (SIREF) que gestiona el Ministerio.

#### **En caso de evaluación negativa:**

- ✓ Si es porque no se han logrado las competencias establecidas, se determinará la forma de recuperación específica.
- ✓ Si es por faltas reiteradas, de acuerdo con la legalidad vigente, se procederá a la nulidad del contrato.
- ✓ Si es por ausencias prolongadas por causas legales, se considerará la posibilidad de recuperar el periodo formativo.

### **EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES RESPECTO A ROTACIONES, TUTORES/AS Y UD**

La única fuente que tenemos para detectar carencias o excelencias de la formación impartida es conociendo la opinión de las personas que rotan. Detectar rotaciones que no son correctas, nos permite realizar actuaciones para mejorar de cara al futuro. Si no lo hacemos, los problemas se eternizan. Lo mismo pasa con las encuestas de valoración que se envían anualmente de los tutores/as y de la unidad docente. Si sabemos qué no es lo bastante correcto, podemos hacer propuestas de mejora.

Es importante que el residente realice las valoraciones de:

- ✓ **Evaluación de los residentes respecto a los Servicios por los que va rotando.** A través de la plataforma DOCENTIS.
- ✓ **Evaluación de vuestro tutor/a asignado.** A través de la plataforma DOCENTIS.
- ✓ **Evaluación de vuestro año de residencia.** El Departamento envía anualmente esta encuesta a todos los residentes de Cataluña. Recuerde que al introducir las respuestas hay que poner que sois de la UDMFIC Mutua Terrassa.

## 12.9 Rotació externa

Existe la posibilidad de realizar una rotación externa de un mes. Las gestiones deben hacerse de R1.

La normativa para solicitar una rotación externa está recogida en el punto 7 de esta Guía.

## 13. La Unidad Docente en las redes Sociales

---

- **Twitter:** @UDMAFICMutuaTerrassa
- **Instagram:** [udmafic\\_mutuaterrassa](#)
- **Web:**

<https://mutuaterrassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/actualitat-unitat-docent-familia>

## 14. Como realizar quejas o notificaciones en Docencia

---

El espacio actual para hacer notificaciones o quejas a Docencia es:

[Buzón de incidencias de Docencia](#)

## 15. Otras Direcciones útiles

---

- ✓ **Hospital Universitario MútuaTerrassa**
  - Plaza del Doctor Robert, 5
  - 08221 Terrassa
  - Tel.: 93 736 50 50
  - Dirección médica:
    - C/ Garcia Humet, 24 planta 1
    - Tel.: 93 736 50 13
  - Recursos Humanos:
    - C/Garcia Humet, 17. Planta 0 (horari: de 8 a 17 h)
    - Tel.: 93 736 50 16
  - Sala de actos y Edificio Docente
    - Calle Sant Antoni, 39

- ✓ **Dirección General de Planificación e Investigación en Salud (DGPRS)**  
<http://canalsalut.gencat.cat/ca/professionals>

## 16. Recursos de interés para vuestra especialidad

---

### 16.1 Guías de Práctica Clínica

#### Área de Atención Primaria

- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J. F. **Compendio de Atención primaria: conceptos, Concepto, organización y práctica clínica**. 3a ed. Madrid: Elsevier, 2010.
- Goroll Mulley, A. **Primary Care Medicine**. Filadèlfia: Lippincott Company, 2014.
- semFYC. **Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria**. Barcelona: semFYC, 2012.
- semFYC. **Guía de actuación en atención primaria**. 3a ed. Barcelona: semFYC, 2011.

#### Área de Epidemiología, Estadística y Metodología de la Investigación

- Argimón Pallàs, J. M., Jiménez Villa, J. 5a ed. **Métodos de investigación clínica y epidemiológica**. Barcelona: Elsevier, 2010.
- Jiménez Villa, J., Argimón Pallàs, J. M., Martín Zurro, A., Vilardell Tarrés, M. (ed.). **Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación**. Barcelona: Elsevier España, 2010.

#### Área de comunicación

- Borrell, F. Entrevista clínica. **Manual de estrategias prácticas**. Barcelona: semFYC, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, 2004.

#### Área de Salud Mental

- American Psychiatric Association M. DSM-V. 5a Edición. **Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales**. Barcelona: Panamericana, 2021.

### 16.2 Organismos y sociedades científicas

- CAMFIC (Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitària) [www.camfic.cat](http://www.camfic.cat)
- SEMFYC (Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria) [www.semfyc.es](http://www.semfyc.es)
- AIFICC (Associació d' Infermeria Familiar i Comunitària de Catalunya) [www.aificc.cat](http://www.aificc.cat)
- SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria) [www.semergen.es](http://www.semergen.es)
- CANAL SALUT [canalsalut.gencat.cat/ca/professionals](http://canalsalut.gencat.cat/ca/professionals)
- Agencia Española del Medicamento [aemps.gob.es](http://aemps.gob.es)
- World Organization of Family Doctors [www.globalfamilydoctor.com](http://www.globalfamilydoctor.com)
- Programa d'Activitats Comunitàries en Atenció Primària [www.pacap.net](http://www.pacap.net)

**Catalanas**

- COIB Col·legi Oficial d' Infermeres de Barcelona [www.coib.cat](http://www.coib.cat)
- COMB Col·legi Oficial de Metges de Barcelona [www.comb.cat](http://www.comb.cat)
- Institut Català de Farmacologia [www.icf.uab.es](http://www.icf.uab.es)
- Institut Municipal d'Investigació Mèdica [www.imim.es](http://www.imim.es)
- Agència de Salut Pública de Barcelona [www.aspb.cat](http://www.aspb.cat)
- Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears [www.academia.cat](http://www.academia.cat)

**Estatales**

- Ministeri de Sanitat i Consum [www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas [www.csic.es](http://www.csic.es)
- Divulgació de Iniciatives per analitzar l'adequació en salut [www.dianasalud.com](http://www.dianasalud.com)

**Internacionales**

- World Health Organisation [www.who.org](http://www.who.org)
- Center for Disease Control and Prevention (EUA) [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)
- Food and Drug Administration (EUA) [www.fda.gov](http://www.fda.gov)
- The International Network of Agencies for Health Technology Assessment [www.inahta.org](http://www.inahta.org)
- National Health Service (Regne Unit) [www.nhs.uk](http://www.nhs.uk)

**Generalitat de Catalunya**

- Generalitat de Catalunya [www.gencat.cat](http://www.gencat.cat)
- Institut Català de la Salut [www.gencat.net/ics](http://www.gencat.net/ics)
- Xarxa AUPA de Salut Comunitària [salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio\\_salut/salut\\_comunitaria/xarxa\\_aupa/](http://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/salut_comunitaria/xarxa_aupa/)
- Scentia. Dipòsic d' Informació Digital del departament de Salut [scientiasalut.gencat.cat/](http://scientiasalut.gencat.cat/)

**16.3 Webs de interés****Guías de práctica clínica y revisiones bibliográficas**

- Clinical Evidence [www.clinicalevidence.bmj.com/ceweb/index.jsp](http://www.clinicalevidence.bmj.com/ceweb/index.jsp)
- Centro Cochrane Iberoamericano [www.cochrane.es](http://www.cochrane.es)
- Informació mèdica, medicina basada en l'evidència, guies de pràctica clínica [rafabravo.blog/](http://rafabravo.blog/)
- Catàleg de guies de pràctica clínica i eines metodològiques per a la seva elaboració [www.guiasalud.es](http://www.guiasalud.es)
- Guies de pràctica clínica per a Atenció Primària [www.fisterra.com](http://www.fisterra.com)
- Revista Bandolera SEMFYC [www.infodoctor.org/bandolera](http://www.infodoctor.org/bandolera)
- Medicina basada en l'evidència [www.infodoctor.org/rafabravo/mbe.htm](http://www.infodoctor.org/rafabravo/mbe.htm)
- Psicologia basada en l'evidència [infodoctor.org/pbe/](http://infodoctor.org/pbe/)
- Essencial [essentialsalut.gencat.cat/ca/inici/](http://essentialsalut.gencat.cat/ca/inici/)

- Preevid Murcia Salud [www.murciasalud.es/preevid/24541](http://www.murciasalud.es/preevid/24541)
- NICE (National Institute for Health and Care Excellence) [nice.org.uk/guidance/published](http://nice.org.uk/guidance/published)

### **Atención Comunitaria**

- Caja de herramientas comunitarias [ctb.ku.edu/es](http://ctb.ku.edu/es)

### **Búsqueda bibliográfica**

- National Library of Medicine (EUA). MEDLINE on-line [www.pubmed.org](http://www.pubmed.org)
- Metacercadors de fonts primàries i secundàries de medicina basada en l'evidència [www.tripdatabase.com](http://www.tripdatabase.com) (anglès) i [www.excelenciaclinica.net](http://www.excelenciaclinica.net) (castellà)
- Web de consultes dels impact factors i els quartils de les revistes científiques [www.scimagojr.com/journalrank.php](http://www.scimagojr.com/journalrank.php)
- [www.cochranelibrary.com/](http://www.cochranelibrary.com/)

## **16.4 Libros de consulta**

[www.freebooks4doctors.com](http://www.freebooks4doctors.com) Freebooks4doctors

## **16.5 Revistas**

- ✓ [Revistas de AP](#)
  - AMF (Actualización en Medicina de Familia) SEMFYC
  - FMC (Formación Médica Continuada)
  - AFP (American Family Physician)
  - Atención Primaria (Elsevier)
  - Butlletí CAMFIC
  - British Journal of General Practice
  - European Journal of General Practice
  - Family Practice
  - Journal of Family Practice
  - Annals of Family Medicine
  - Scandinavian Journal of Primary Health Care
  - Canadian Family Physician
- ✓ [Otras revistas de interés en AP](#)
  - New England Journal of Medicine
  - JAMA (The Journal of the American Medical Association)
  - BMJ (British Medical Journal)
  - Annals of Internal Medicine
  - The Lancet
  - Medicina Clínica (Elsevier)
  - Gaceta Sanitaria
  - Revista Comunidad (SEMFyC)

- ✓ [Revistas de salud Pública](#)  
American Journal of Public Health  
Gaceta Sanitaria (Sociedad Española de Salud pública y Administración Sanitaria)  
Public Health Reports
- ✓ [Revistes de promoció de la salut y educaci3n sanitaria](#)  
Patient Education and Counselling (Elsevier)
- ✓ [Boletines de actualidad de la salud y de los servicios sanitarios de Cataluña](#)  
Boletín de Salud Pública:  
[canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llicita\\_butlletins/corporatiu/butlleti\\_salut\\_catalunya/](https://canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llicita_butlletins/corporatiu/butlleti_salut_catalunya/)  
News Paciente Seguro:  
[seguretatdelspacients.gencat.cat/ca/actualitat/butlletins/](https://seguretatdelspacients.gencat.cat/ca/actualitat/butlletins/)  
Boletín de Bioética:  
[canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llicita\\_butlletins/bioetica/butlleti\\_de\\_bioetica](https://canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llicita_butlletins/bioetica/butlleti_de_bioetica)

## 16.6 Farmàcia

- Base de datos de medicamentos BOT [www.cof.es/bot](http://www.cof.es/bot)
- Farmàcia i medicaments CATsalut [catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/](https://catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/)
- Agencia Española del medicamento [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es)
- Portalfarma [portalfarma.com/](http://portalfarma.com/)
- Infac Guia de medicamentos del Gobierno vasco [www.euskadi.eus/informacion/boletin-infac/web01-a2cevime/es/](http://www.euskadi.eus/informacion/boletin-infac/web01-a2cevime/es/)
- Pautes d'harmonitzaci3n farmacoterapèutica i recomanacions de tractament [catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/programa-harmonitzacio-farmacoterapeutica/pautes-harmonitzacio-farmacoterapeutica/](https://catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/programa-harmonitzacio-farmacoterapeutica/pautes-harmonitzacio-farmacoterapeutica/)
- Butlletí d'Informaci3n Terapèutica (BIT) [medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-d-informacio-terapeutica-bit/](https://medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-d-informacio-terapeutica-bit/)
- Butlletí Medicaments i Farmàcia: [medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-medicaments-i-farmacia/](https://medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-medicaments-i-farmacia/)

## 16.7 Blogs

### MEDICINA DE FAMÍLIA

¿Qué se cuece?: [amfsemfyc.wordpress.com/](http://amfsemfyc.wordpress.com/)

Blog PAPPS: [educacionpapps.blogspot.com/](http://educacionpapps.blogspot.com/)

Primum non nocere: [rafabravo.wordpress.com](http://rafabravo.wordpress.com)

La consulta del doctor Casado: [www.doctorcasado.es/](http://www.doctorcasado.es/)

Salud, dinero y atención primaria: [jusimom.wixsite.com/juan-simo/blog](http://jusimom.wixsite.com/juan-simo/blog)

Common Sense Family Doctor: [commonsensemd.blogspot.com/](http://commonsensemd.blogspot.com/)

Metge del raval-elx: [metgedelravalelx.blogspot.com/](http://metgedelravalelx.blogspot.com/)

Quid pro quo: [borinot-mseguid.blogspot.com/](http://borinot-mseguid.blogspot.com/)

Equipo CESCA: [equipocesca.org/equipo\\_cesca/](http://equipocesca.org/equipo_cesca/)

El parte de confirmación: [partedeconfirmacion.blogspot.com/](http://partedeconfirmacion.blogspot.com/)

Diario de una MIR MFyC: [diariodeunamirmfyc.blogspot.com/](http://diariodeunamirmfyc.blogspot.com/)

La Mochila del Resi: [lamochiladelresi.wordpress.com](http://lamochiladelresi.wordpress.com)

Mi propio lio: [mipropiolio.wordpress.com/](http://mipropiolio.wordpress.com/)

### **BLOGS DOCENCIA**

DocTUtor: [www.doctutor.es](http://www.doctutor.es)

Los martes docencia en Algemesí: [docenciaalgemesi.blogspot.com/](http://docenciaalgemesi.blogspot.com/)

Docencia Rafalafena: [rafalafena.wordpress.com/](http://rafalafena.wordpress.com/)

Zona de Salud de Ofra: [udmfycofradelicias.blogspot.com/](http://udmfycofradelicias.blogspot.com/)

Sesiones Alza: [sesionesalza.blogspot.com/](http://sesionesalza.blogspot.com/)

### **BLOGS FARMACIA**

El rincón de Sísifo: [elrincondesisifo.org/about/](http://elrincondesisifo.org/about/)

Mi propio lio: INFORMACIÓN FARMACOTERAPÉUTICA (CCAA):  
[mipropiolio.wordpress.com/informacion-farmacoterapeutica-ccaa/](http://mipropiolio.wordpress.com/informacion-farmacoterapeutica-ccaa/)

### **BLOGS GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN**

Salud con cosas: [saludconcosas.blogspot.com/](http://saludconcosas.blogspot.com/)

El Gerente De Mediado: [gerentedemediado.blogspot.com/p/acerca-de-este-blog-y-de-su-autor.html](http://gerentedemediado.blogspot.com/p/acerca-de-este-blog-y-de-su-autor.html)

Avances en gestión clínica: [gestionclinicavarela.blogspot.com](http://gestionclinicavarela.blogspot.com)

Gestión de enfermería: [gestiondeenfermeria.com/](http://gestiondeenfermeria.com/)

### **BLOGS PEDIATRÍA**

Pediatría Basada en Pruebas: [www.pediatriabasadaenpruebas.com](http://www.pediatriabasadaenpruebas.com)

## OTROS BLOGS DE INTERÉS

Blog de seguridad del paciente en atención primaria: [sano-y-salvo.blogspot.com/](http://sano-y-salvo.blogspot.com/)

Blog de dermatología cotidiana: [www.dermapixel.com/](http://www.dermapixel.com/)

Medico a cuadros: [medicoacuadros.wordpress.com/about/](http://medicoacuadros.wordpress.com/about/)

RedGDPS: [redgedaps.blogspot.com/](http://redgedaps.blogspot.com/)

Salud Comunitaria: [saludcomunitaria.wordpress.com/](http://saludcomunitaria.wordpress.com/)

Blog de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña: [blog.aquas.cat/?lang=es](http://blog.aquas.cat/?lang=es)

No gracias: [www.nogracias.org/](http://www.nogracias.org/)

Nada es gratis: [nadaesgratis.es/](http://nadaesgratis.es/)

## 16.8 APPs

- QxAApp
- IDoctus
- Vademecum Internacional
- ECG
- PROA
- COLONCOP
- ESPIRO
- CHADS-VASc
- EcoApp
- Resimecum
- CAMFIC
- EcoAPP
- Multiresis
- DermatoApp
- DosisPedia

## 16.9 Lecturas interesantes

### ✓ [Novela](#)

- Un hombre afortunado. J Berger



- La vida no es tan grave. B Beaulieu
- Un antropólogo en Marte. O Sacks
- La ciudadela. AJ Cronin
- La pesta. A Camus
- Las confesiones del Doctor Sachs. M Winckler
- Sinuhé el egipcio. M Waltari
- El médico. N Gordon
- Música en el aire. K Jaio
- La casa de Dios. S Shem

#### ✓ Reflexiones

- Ayudar a morir. I Heath
- Diario de un médico descalzo. S Casado.
- Memòries d'un cirurgià. M Broggi
- La necessitat de ser útil. M Broggi
- Sano y salvo. J Gervas, M Perez Fernández
- La expropiación de la salud. J Gervas, M Pérez Fernández
- Permiso para quejarse. J Montero
- Medicamentos que nos enferman. R Moynihan, A Cassels
- El hombre en busca de sentido. V Frankl
- Ante todo no hagas daño. H Marsh
- Los inventores de enfermedades. J Blech
- Ebrio de enfermedad. A Broyard.
- Némesis médica. I Illich
- Sofismas y desatinos en medicina. P Skrabanek
- Clavícula. M Sanz
- Salubrismo o barbàrie. J Padilla.

#### ✓ Humor y cómic

- Vengo sin cita: historias inconfesables de un médico de familia. F Fabiani
- Vengo de urgencias. F Fabiani
- Guías prodigiosas. Médicos 1. Forges
- Con-ciencia médica. M Lalanda